MARANDU HA NOMOMARANDU

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	NUMERO 126/2017__
DATOS	
Responsable de la Gestión: Lic. César Ibarrola Cano – Ministro-Director General de Administración y Finanzas – Presidencia de la República / Sra. Graciela P. de Zunini – UOC.----------	
Entidad: GABINETE CIVIL – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.----------	
Denominación de la campaña: "Servicio de Edición e Impresión del Compendio para la Presidencia de la República".----------	
Número de ID del PAC: 338.552.----------	
Descripción **(A) APROBADO (R) RECHAZADO**	
Spots televisivos: N/A.---------- **Elaboración de Video Institucional: N/A.**----------	**Jingle radiales.- N/A.**----------
Avisos en prensa escrita. N/A.----------	**Banner en páginas web: N/A.**---------- **Otros: Impresión de Compendio en formato libro y versión para publicación en página Web según Especificaciones Técnicas del PBC.**----------
Días de Pautaje/Publicación. N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A.---- Medidas del aviso: N/A.------- BN-C: Color. N/A.----------	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento final de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas No. 21/2017 "Servicio de Edición e Impresión del Compendio para la Presidencia de la República" con ID No. 338.552.----------	
OBSERVACIONES: Se solicita al Gabinete CIVIL/Presidencia de la República remitir a la SICOM el arte-diseño del material gráfico "Compendio" objeto del presente llamado a fin de verificar que el mismo se encuentre adecuado a los lineamientos establecidos por el Manual de Marca y Uso de Marcas del GN.----------	
POR EQUIPO EVALUADOR **SICOM** Sandra Darmourt Rizo Patron Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	**MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE** **SICOM** Fabrizio Caligaris Ramos Ministro - Secretario Ejecutivo Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República
LUGAR Y FECHA: Asunción, 23 de noviembre de 2017.-	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría de Información y Comunicación – REPÚBLICA DEL PARAGUAY